

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 0074-2024/SBN

San Isidro, 23 de diciembre de 2024

VISTOS:

El Informe N° 01959-2024/SBN-OPP, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 00482-2024/SBN-OAJ, de la Oficina de Asesoría Jurídica; el Informe N° 00205-2024/SBN-GG de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, mediante Resolución N° 0062-2023/SBN de fecha 27 de diciembre de 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego 056 **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (SBN)** hasta por la suma de S/ 39 506 971,00 (TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO Y 00/100 SOLES), por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios;

Que, el artículo 1 del Decreto de Supremo N° 273-2024-EF, autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, a favor de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, con cargo a los recursos del presupuesto institucional de diversos pliegos del Gobierno Nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales, en el marco de la Vigésima Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024; disponiendo en su respectivo Anexo, que el monto a cargo de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales asciende a la suma de S/ 671 499,00 (SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES);

Que, según el numeral 2.1 del artículo 2 del Decreto de Supremo N° 273-2024-EF, los Titulares de los pliegos habilitadores en la Transferencia de Partidas autorizada en el artículo 1 de ese dispositivo, aprueban mediante resolución, la desagregación de los recursos autorizados, a nivel programático, dentro de los tres (03) días calendario de la vigencia de ese dispositivo legal; señalando además, que copia de la resolución se remite dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, el numeral 2.2 del artículo 2 del Decreto de Supremo N° 273-2024-EF, establece que la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos involucrados, solicita a la Dirección General de Presupuesto Público, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida;

Que, conforme al numeral 23.1 del artículo 23 de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01, en el caso de los dispositivos legales que faculden la desagregación del presupuesto a los pliegos se utiliza el Modelo N° 6/GN "Modelo de dispositivo para la desagregación de las Transferencias de Partidas y Créditos Suplementarios facultados mediante dispositivo legal" de dicha Directiva;

Que, a través del Informe N° 01959-2024/SBN-OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto manifiesta que la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, mediante el Decreto Supremo N° 273-2024-EF se encuentra autorizada a efectuar una Transferencia de Partidas a favor de la Reserva de Contingencia del MEF, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y por el monto de S/ 671 499,00 (SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES), por lo que solicita la autorización para que la Transferencia de Partidas, sea formalizada mediante la emisión de una Resolución del Titular de la Entidad para la Modificación Presupuestaria en el Nivel Institucional;

Que, con el Informe N° 00482-2024/SBN-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica señala que, conforme a lo manifestado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y, en el marco de lo dispuesto en el numeral 2.1 del artículo 2 del Decreto Supremo N° 273-2024-EF, es viable legalmente que el Superintendente Nacional de Bienes Estatales expida la resolución que apruebe la desagregación de los recursos autorizados en el artículo 1 del citado decreto supremo;

Que, con el Informe N° 00205-2024/SBN-GG, la Gerencia General da conformidad a las opiniones técnica y legal favorables, otorgadas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, respectivamente, a fin de continuar con el trámite que permita la aprobación de la desagregación de los recursos presupuestales que dispone el Decreto Supremo N° 273-2024-EF;

Que, en consecuencia, es necesario aprobar la desagregación de los recursos autorizados en el artículo 1 del Decreto Supremo N° 273-2024-EF, hasta por la suma de S/ 671 499,00 (SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES) con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios;

Con los visados de la Gerencia General, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024; el Decreto Supremo N° 273-2024-EF; y, la Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria";

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Desagregación de recursos

Aprobar la desagregación de los recursos autorizados mediante el Decreto Supremo N° 273-2024-EF, hasta por la suma de S/ 671 499,00 (SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES), con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Pliego 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES para el Año Fiscal 2024, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS**En Soles**

SECCION PRIMERA : Gobierno Central
PLIEGO 056 : Superintendencia Nacional de Bienes Estatales
UNIDAD EJECUTORA 001 : Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD 5000001 : Planeamiento y Presupuesto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 : Recursos Ordinarios

GASTO CORRIENTE

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 8 800,00

ACTIVIDAD 5000002 : Conducción y Orientación Superior

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 : Recursos Ordinarios

GASTO CORRIENTE

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 46 625,00

ACTIVIDAD 5000003 : Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 : Recursos Ordinarios

GASTO CORRIENTE

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 28 214,00
2.3 Bienes y Servicios 86 466,00

ACTIVIDAD 5000004 : Asesoramiento Técnico y Jurídico

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 : Recursos Ordinarios

GASTO CORRIENTE

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 22 089,00

ACTIVIDAD 5000005 : Gestión de Recursos Humanos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 : Recursos Ordinarios

GASTO CORRIENTE

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 130,00

ACTIVIDAD 5000006 : Acciones de Control y Auditoría

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 : Recursos Ordinarios

GASTO CORRIENTE

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 19 933,00

**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS
QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS**

ACTIVIDAD 5000827 : Gestión de la Propiedad Estatal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 : Recursos Ordinarios

GASTO CORRIENTE

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 429 596,00

ACTIVIDAD 5003676 : Legislación, Capacitación y Registro

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 : Recursos Ordinarios

GASTO CORRIENTE

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 29 646,00

TOTAL EGRESOS

671 499,00
=====

Artículo 2.- Notas de modificación presupuestaria

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto instruye a la Unidad Ejecutora, para que elabore las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3.- Remisión

Remitir copia de la presente Resolución dentro de los cinco (5) días calendario de aprobada, a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Artículo 4.- Publicación

Disponer la publicación de la presente Resolución en la sede digital de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (www.gob.pe/sbn).

Regístrese y comuníquese.



Firmado digitalmente por:
SIFUENTES QUILCATE Wilder Alejandro
FAU 20131057823 hard
Fecha: 23/12/2024 15:26:24-0500

WILDER ALEJANDRO SIFUENTES QUILCATE
Superintendente
Superintendencia Nacional de Bienes Estatales



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ GARRO Jose Aurelio FAU
20131057823 hard
Fecha: 23/12/2024 12:42:03-0500



Firmado digitalmente por:
LLAMOJA CABANILLAS Paul Alex FAU
20131057823 hard
Motivo: Visto bueno
Fecha: 23/12/2024 12:53:57-0500



Firmado digitalmente por:
LARREA SANCHEZ Manuel Eduardo FAU
20131057823 hard
Fecha: 23/12/2024 12:53:13-0500

Esta es una copia auténtica imprimible de documento electrónico archivado en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de DS.070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad puede ser contrastada a través de nuestro portal web: <https://www.sbn.gob.pe> ingresando al ícono *Verifica documento digital* o también a través de la siguiente dirección web: <https://app.sbn.gob.pe/verifica> En ambos casos deberás ingresar la siguiente clave:
56686370B4

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 37 - VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

PLIEGO: 056 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (000204)

NOTA 0000000518

MES: DICIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 23/12/2024

FECHA: 23/12/2024

TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

DOCUMENTO: 049 | RES N°0074-2024/SBN

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 273-2024-EF

JUSTIFICACIÓN: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A LA RESERVA DE CONTINGENCIA SEGÚN D.S. N°273-2024-EF

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0001 9001 3999999 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 19 004 0005		
Meta: 00001 - 0243201 ASESORAMIENTO EN PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, MODERNIZACION, INVERSION Y ESTADISTICA		8,800
00 RECURSOS ORDINARIOS		8,800
5 GASTOS CORRIENTES		8,800
2.1.1 1.1 4 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)		900
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES		5,000
2.1.3 1.1 13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		2,900
0002 9001 3999999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 19 006 0007		
Meta: 00001 - 0000017 ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION		31,768
00 RECURSOS ORDINARIOS		31,768
5 GASTOS CORRIENTES		31,768
2.1.1 1.1 4 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)		19,200
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES		7,003
2.1.3 1.1 13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		5,565
0003 9001 3999999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 19 006 0007		
Meta: 00002 - 0000661 DIRECCION, ADMINISTRACION, COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL		14,647
00 RECURSOS ORDINARIOS		14,647
5 GASTOS CORRIENTES		14,647
2.1.1 1.1 4 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)		9,000
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES		5,147
2.1.3 1.1 13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		500
0004 9001 3999999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 19 006 0007		
Meta: 00003 - 0082608 ACCIONES DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA		210
00 RECURSOS ORDINARIOS		210
5 GASTOS CORRIENTES		210
2.1.1 1.1 4 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)		10
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES		200
0005 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 19 006 0008		
Meta: 00001 - 0000004 ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS		98,643
00 RECURSOS ORDINARIOS		98,643
5 GASTOS CORRIENTES		98,643
2.1.1 1.1 4 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)		6,100
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES		5,000
2.1.3 1.1 13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		1,077
2.3.2 2.1 1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA		86,466
0006 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 19 006 0008		
Meta: 00002 - 0000013 ACCIONES DE CONTABILIDAD		3,011
00 RECURSOS ORDINARIOS		3,011
5 GASTOS CORRIENTES		3,011
2.1.1 1.1 4 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)		3,011
0007 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 19 006 0008		
Meta: 00003 - 0000059 ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, LOGISTICOS Y DE SISTEMAS INFORMATICOS		12,832
00 RECURSOS ORDINARIOS		12,832
5 GASTOS CORRIENTES		12,832
2.1.1 1.1 4 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)		702
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES		9,130
2.1.3 1.1 13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		3,000
0008 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 19 006 0008		
Meta: 00004 - 0000634 DESARROLLO, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS INFORMATICOS		76
00 RECURSOS ORDINARIOS		76
5 GASTOS CORRIENTES		76
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES		76

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

SECTOR: 37 - VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

PLIEGO: 056 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (000204)

NOTA 0000000518

MES: DICIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 23/12/2024

FECHA: 23/12/2024

TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

DOCUMENTO: 049 | RES N°0074-2024/SBN

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 273-2024-EF

JUSTIFICACIÓN: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A LA RESERVA DE CONTINGENCIA SEGÚN D.S. N°273-2024-EF

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0009 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 19 006 0008		
Meta: 00005 - 0040544 ACCIONES DE TESORERIA		118
00 RECURSOS ORDINARIOS		118
5 GASTOS CORRIENTES		118
2.1.1 1.1 4 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)		30
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES		88
0010 9001 3999999 5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO 19 006 0008		
Meta: 00001 - 0000199 ASESORAMIENTO DE NATURALEZA JURIDICA		22,089
00 RECURSOS ORDINARIOS		22,089
5 GASTOS CORRIENTES		22,089
2.1.1 1.1 4 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)		12,507
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES		8,000
2.1.3 1.1 13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		1,582
0011 9001 3999999 5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS 19 006 0011		
Meta: 00001 - 0000018 ACCIONES DE PERSONAL		130
00 RECURSOS ORDINARIOS		130
5 GASTOS CORRIENTES		130
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES		130
0012 9001 3999999 5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA 19 006 0012		
Meta: 00001 - 0000008 ACCION Y CONTROL		19,933
00 RECURSOS ORDINARIOS		19,933
5 GASTOS CORRIENTES		19,933
2.1.1 1.1 5 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)		15,404
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES		1,773
2.1.3 1.1 13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		2,756
0014 9002 3999999 5000827 GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL 19 004 0005		
Meta: 00001 - 0008407 RESOLVER EN ULTIMA INSTANCIA ADMINISTRATIVA		47,652
00 RECURSOS ORDINARIOS		47,652
5 GASTOS CORRIENTES		47,652
2.1.1 1.1 4 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)		35,600
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES		9,252
2.1.3 1.1 13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		2,800
0015 9002 3999999 5000827 GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL 19 004 0005		
Meta: 00002 - 0053215 ADMINISTRACION, DESARROLLO INMOBILIARIO Y SUPERVISION DE LA PROPIEDAD ESTATAL		40,331
00 RECURSOS ORDINARIOS		40,331
5 GASTOS CORRIENTES		40,331
2.1.1 1.1 4 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)		26,000
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES		8,000
2.1.3 1.1 13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		6,331
0016 9002 3999999 5000827 GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL 19 004 0005		
Meta: 00003 - 0220295 ADQUISICION, ADMINISTRACION Y SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA ESTATAL		142,078
00 RECURSOS ORDINARIOS		142,078
5 GASTOS CORRIENTES		142,078
2.1.1 1.1 4 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)		53,000
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES		16,342
2.1.1 13.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - INDETERMINADO		67,166
2.1.3 1.1 13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		5,570
0017 9002 3999999 5000827 GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL 19 004 0005		
Meta: 00004 - 0223224 DISPOSICION DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA ESTATAL		160,468
00 RECURSOS ORDINARIOS		160,468
5 GASTOS CORRIENTES		160,468
2.1.1 1.1 4 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)		116,027
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES		32,846

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 37 - VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO**PLIEGO: 056 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (000204)****NOTA 0000000518****MES:** DICIEMBRE**ESTADO:** APROBADO**FECHA DE SOLICITUD:** 23/12/2024**FECHA:** 23/12/2024**TIPO MODIFICACIÓN:** 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)**DOCUMENTO:** 049 | RES N°0074-2024/SBN**REFERENCIA:** TRANSFERENCIA DE PARTIDAS**DISPOSITIVO LEGAL:** D.S. N° 273-2024-EF**JUSTIFICACIÓN:** TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A LA RESERVA DE CONTINGENCIA SEGÚN D.S. N°273-2024-EF**PRESUPUESTO DEL GASTO**

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
2.1.3 1.1 13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		11,595
0020 9002 3999999 5000827 GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL 19 004 0005		
Meta: 00007 - 0409881 SUPERVISION DE PREDIOS ESTATALES		39,067
00 RECURSOS ORDINARIOS		39,067
5 GASTOS CORRIENTES		39,067
2.1.1 1.1 4 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)		28,016
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES		9,000
2.1.3 1.1 13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		2,051
0021 9002 3999999 5003676 LEGISLACION, CAPACITACION Y REGISTRO 19 004 0005		
Meta: 00001 - 0039657 REGISTRAR O ACTUALIZAR BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION		25,394
00 RECURSOS ORDINARIOS		25,394
5 GASTOS CORRIENTES		25,394
2.1.1 1.1 4 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)		18,000
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES		7,069
2.1.3 1.1 13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		325
0022 9002 3999999 5003676 LEGISLACION, CAPACITACION Y REGISTRO 19 004 0005		
Meta: 00002 - 0088862 EMITIR NORMAS Y CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENES ESTATALES		3,990
00 RECURSOS ORDINARIOS		3,990
5 GASTOS CORRIENTES		3,990
2.1.1 1.1 4 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)		2,086
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES		856
2.1.3 1.1 13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		1,048
0023 9002 3999999 5003676 LEGISLACION, CAPACITACION Y REGISTRO 19 004 0005		
Meta: 00003 - 0252052 SUPERVISION Y MONITOREO		262
00 RECURSOS ORDINARIOS		262
5 GASTOS CORRIENTES		262
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES		262
TOTAL:		671,499



Firmado digitalmente por:
MACEDO CASTRO Cesar Augusto FAU
20131057823 hard
Fecha: 26/12/2024 06:22:48-0500